



Municipio de Andalucía
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia
Comisaria de Familia

Oficio No. CF- 130- 33- 1- 1003- 20
Andalucía, 23 diciembre de 2020

**CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
REGIONAL VALLE**
citacionesvalle@icbf.gov.co

**LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE
CITA Y EMPLAZA:**

A todas las personas que de acuerdo con la Ley, se crean con derecho a asumir la **CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL**, la crianza y educación o a quienes de hecho hubiesen tenido bajo su cuidado la **NNA VANESSA ALEXANDRA CASTILLO MIRANDA de 17 años de edad, nacida el 28 de septiembre de 2003, identificada con T.I. No. 1.006.433.870**; para que se presenten ante el despacho de la **COMISARÍA DE FAMILIA**, ubicada en la Carrera 4 calle 12 esquina **ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANDALUCÍA – VALLE DEL CAUCA**, dentro del término de los cinco (5) días siguientes hábiles, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación No. 538 de fecha 10 de diciembre de 2020, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos historia de atención número 1.006.433.870, adelantado a favor de la NNA en mención.

Transcurridos los cinco (5) días luego de la publicación, se entenderá surtida la notificación a las personas citadas y emplazadas, por lo que el trámite del proceso continuará. (Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia)

Fecha de Fijación:	23 de diciembre de 2020.
Fecha de Desfijación:	31 de diciembre de 2020.

Atentamente,

WILFREDO SALAMANCA LÓPEZ
Comisario de Familia

Fijado el: 24 de Diciembre de 2020
Desfijar el: 4 de Enero de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Elaboró: Omar David Macias Castro/ Aux. Jurídico
Revisó: Wilfredo salamanca López